REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE SOGAMOSO

TRASLADO INCIDENTE DE DESACATO NUMERAL 3 ART 129 LEY 1564 DE 2012 APLICABLE POR REMISION ART 4 Ley 472 de 1998

Entre: 14/12/2016 y 16/12/2016

No.	Número de Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Actuación	Fechas	
						Inicio	Terminación
1	1569333330012012-00136	Acción Popular (Incidente de desacato)	Ezequiel Matallana Naranjo	Municipio de Sogamoso-Coservicios y otros	Traslado Incidente de Desacato	14/12/2016	16/12/2016

SE PUBLICA EN PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 14/12/2016 SIENDO LAS 8: 00 A.M. Y SE DESFJA A LAS 5: 00 P.,M. DEL 16/12/2016

CLAUDIA YANETH HOLGUÍN MERCHÁN
Secretaria